

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, doce (12) de junio de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	HÉCTOR NOÉ SALAZAR NIETO
ACCIONADO:	COLPENSIONES
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2016-00310-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVENSE la presente acción de tutela, y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO - META	
El auto de fecha <u>12</u> de <u>Junio</u> del año dos mil <u>2017</u>	su número <u>034</u> en el ESTADO No.
de fecha <u>13 JUN 2017</u>	
	